

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO SAS
Nit: 830080407 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01055472
Fecha de matrícula: 15 de diciembre de 2000
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 8 de abril de 2026
Grupo NIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 72 Bis 147 60 Torre 3
Apartamento 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@sincotic.co
Teléfono comercial 1: 3166194471
Teléfono comercial 2: 3175180316
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 72 Bis 147 60 Torre 3

Apartamento 306

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@sincotic.co
Teléfono para notificación 1: 8137484
Teléfono para notificación 2: 3166194471
Teléfono para notificación 3: 3175180316

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002770 del 6 de diciembre de 2000 de Notaría 33 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2000, con el No. 00756659 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 de la Junta de Socios, del 01 de septiembre de 2018, inscrita el 11 de octubre de 2018 bajo el Número 02385132 del Libro IX, la Sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO SAS.

Por Acta No. 006 del 1 de septiembre de 2018 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2018, con el No. 02385132 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO LTDA a SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal 1) Asesoría: En todo los (SIC) relacionados sistemas y aspectos legales propios de la empresa en General, como el área específica de sistemas. 2. Desarrollo de software, creación de programas de propiedad de SISTEMAS INFORMATICOS DE COLOMBIA SINCO SAS, y programación de software adaptado a las necesidades Empresariales por tanto su propiedad. 3. Comercialización

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de software propiedad de SISTEMAS INFORMÁTICOS De COLOMBIA SINCO SAS y de todos los bienes muebles relacionados en el área de sistemas. Como lo intangibles respetando legalmente derechos de autor. 4. Capacitaciones de los diversos e innovadores programas de sistemas y todo tema Legal. Y/o comercial al respecto. 5. Animaciones, diseño gráfico, internet, publicidad. 6. Se comercializará bienes de terceros que se relacione con el área de sistemas. 7. Se llevarán a cabo (SIC) importaciones o exportaciones. En desarrollo y cumplimiento de tal objeto, puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o de participación con ellos toda clase de operaciones comerciales sobre bienes muebles o inmuebles y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas, cambio, descuentos, cuentas corrientes, dar o recibir garantías, girar, endosar, adquirir y negociar títulos valores, así mismo, podría realizar cualquier otra actividad lícita en Colombia como en el extranjero la Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la Sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***Valor : \$53.000.000,00
No. de acciones : 53,00
Valor nominal : \$1.000.000,00*** CAPITAL SUSCRITO ***Valor : \$53.000.000,00
No. de acciones : 53,00
Valor nominal : \$1.000.000,00*** CAPITAL PAGADO ***Valor : \$53.000.000,00
No. de acciones : 53,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad estará a cargo de un Gerente General y un Representante Legal suplente en el cargo de subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la Sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la Sociedad u obtener de parte de la Sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 015 del 5 de agosto de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2024 con el No. 03158139 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Nury Sierra De Osorio	C.C. No. 41734095

Por Acta No. 20 del 30 de abril de 2026, de Asamblea de Accionistas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2026 con el No. 03394974 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Nestor Mauricio Garcia Ordoñez	C.C. No. 79473235

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 2254 del 27 de junio de 2014 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01848132 del 1 de julio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2254 del 27 de junio de 2014 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	01848137 del 1 de julio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 898 del 2 de marzo de 2016 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	02228259 del 26 de mayo de 2017 del Libro IX
E. P. No. 1659 del 15 de junio de 2018 de la Notaría 40 de Bogotá D.C.	02353791 del 29 de junio de 2018 del Libro IX
Acta No. 006 del 1 de septiembre de 2018 de la Junta de Socios	02385132 del 11 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 018 del 28 de diciembre de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03206988 del 12 de febrero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 7310, 6311

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 579.674.999
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2026. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de mayo de 2026 Hora: 12:25:13
Recibo No. AA26967393
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26967393AC91D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO